



BANCO CENTRAL EUROPEO

1 de octubre de 2001

NOTA DE PRENSA DEL BCE

DECLARACIÓN PÚBLICA DEL BANCO CENTRAL EUROPEO ACERCA DE SU APOYO A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DESTINADAS A IMPEDIR LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO EN LA FINANCIACIÓN DE ACTIVIDADES TERRORISTAS

El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo apoya totalmente las medidas adoptadas tras los terribles atentados perpetrados en Estados Unidos, destinadas a intensificar los esfuerzos dirigidos a impedir la utilización del sistema financiero en la financiación de actividades terroristas. Asimismo advierte que es esencial evitar que el sistema financiero, sumamente desarrollado, en especial tras la introducción del euro, pueda ser y sea utilizado para posibilitar la realización de actividades delictivas. En concreto, resulta necesario impedir que dicho sistema pueda beneficiar a personas y organizaciones relacionadas con actividades terroristas, a fin de garantizar el pleno mantenimiento de la confianza del público en la integridad del sistema. En razón de la globalización del sector financiero, las medidas para luchar contra la utilización del sistema financiero en la financiación de actividades terroristas han de aplicarse con la mayor amplitud y uniformidad posible.

El Eurosistema ha asumido el compromiso de hacer todo lo que esté a su alcance para contribuir a la adopción, aplicación y ejecución de medidas contra la utilización del sistema financiero para la realización de actividades terroristas. Este compromiso se ha adoptado tras la consulta a otras instituciones internacionales, europeas y nacionales, y otras autoridades competentes.

Banco Central Europeo

División de Prensa

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.int>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.